

Promoción “Donosti Cup balones oficiales”

#### PRIMERO. COMPAÑÍA ORGANIZADORA Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN.

La organización y gestión del concurso son realizados por Alfa Laval Iberia, S.A. (C/ Francisco Gervás, 4 2ª planta, 28108, Alcobendas, Madrid) con CIF A82802695, es la organizadora de la promoción “Donosti Cup balones oficiales” (en adelante el “concurso”) que tendrá como finalidad premiar a los clientes registrados en la base de datos de Alfa Laval.

#### SEGUNDO. ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito geográfico de esta promoción es España y Portugal.

TERCERO. DURACIÓN La promoción se inicia el jueves 23 de Mayo de 2024 a las 10h. y finaliza el viernes 31 de Mayo a las 12:00h (hora peninsular). La publicación de los ganadores se realizará el martes 4 de Junio de 2024 a través de correo personalizado a los ganadores y también se publicará en la página de registro donde se alojará el formulario de registro del concurso.

#### CUARTO. MECÁNICA Y DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

- 1.- Podrá participar en el Concurso cualquier persona mayor de 18 años que no sea (directa o indirectamente) trabajador o familiar hasta el segundo grado de ALFA LAVAL.
- 2.- La promoción se comunicará a los participantes a través de una campaña de emailing de la compañía.
- 3.- La mecánica detallada de la promoción se indica a continuación:
  - a) ALFA LAVAL lanzará una campaña de mailing con acceso a una página web de registro con un formulario.
  - b) Para participar, los usuarios deberán rellenar los campos correspondientes de dicho formulario.
  - c) El premio se sorteará entre los finalistas que cumplan las anteriores premisas. Promoción “Donosti Cup balones oficiales”
  - d) El sorteo se realizará el lunes 3 de Junio. A cada uno de los registrados se les asignará un número por orden de registro y a través de una página web (echaloasuerte.com) generará tres números aleatorios (los tres ganadores) entre el rango de participantes.

#### QUINTO. PREMIOS Y ENTREGA DE PREMIOS

El premio total consiste en: tres (3) balones oficiales de la Donosti Cup. Se entregará un balón por ganador de un total de tres (3) ganadores.

En caso de que un ganador no aceptara el premio en el plazo de 24 horas desde la notificación de Alfa Laval, se asignará un ganador suplente.

En caso de que el ganador suplente no aceptara el premio en el plazo de 24 horas, el concurso se declarará obsoleto. El premio objeto de la presente promoción, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

#### SEXTO. ASPECTOS LEGALES

El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas.

La participación en la presente promoción implica una aceptación expresa de los términos y condiciones establecidos en el presente documento.

Los datos personales proporcionados en el contexto de la participación cumplirán con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR, por sus siglas en inglés) (REGULACIÓN (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por la que se deroga la Directiva 95/46/CE). Los datos solo serán almacenados, procesados y utilizados por Alfa Laval con el propósito de

llevar a cabo y gestionar la competición y, si así lo acuerda separadamente el participante, con el fin de publicitar sus propios productos o servicios. Los datos no serán cedidos a terceros. El participante puede revocar la declaración de consentimiento en cualquier momento con efecto futuro, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante petición escrita acompañada de fotocopia de DNI o documento identificativo equivalente dirigida a Alfa Laval Iberia, S.A. (C/ Francisco Gervás, 4 2ª planta, 28108, Alcobendas, Madrid) o mediante el envío de un correo electrónico a [contacto@alfalaval.com](mailto:contacto@alfalaval.com). Se excluye el recurso legal. No hay un derecho exigible al pago del premio. Alfa Laval se reserva el derecho de discontinuar la competición sin dar razones.

La Compañía podrá asimismo difundir los nombres de los ganadores para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing relacionada con la presente promoción. La aceptación del premio por el ganador implica necesariamente la del tratamiento y utilización de sus datos personales con dicha finalidad. Esta autorización no supondrá en ningún caso contraprestación adicional para el ganador.

La Compañía se reserva el derecho de modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo y dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

Las presentes condiciones generales se interpretarán conforme a la legislación española. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes condiciones, ALFALAVAL.ES y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o privilegio que pudiera corresponderles, se someten de modo formal a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid.

Los premios se hallan sometidos a la legislación fiscal vigente. Los participantes en el presente concurso se comprometen al cumplimiento de las obligaciones fiscales que pudieran derivarse de su participación en el mismo.

El Organizador se reserva el derecho de excluir a participantes del concurso por causa justificada y de solicitar la devolución de premios, en particular si existe sospecha justificada o evidencia de información falsa, manipulación, violación de estas condiciones de participación u otros actos no autorizados.

Los participantes liberan a la Compañía de cualquier responsabilidad.

En caso de que alguna de estas condiciones de participación sea o llegue a ser inválida, la validez de las condiciones restantes de participación no se verá afectada.